



CIRCULAR SIN CONSULTA N°1

Se aclara que, para la presente licitación:

1. La metodología de adquisición de pliegos, como de consultas y notificaciones será la siguiente:

Rectificación

De acuerdo a lo indicado en el **Art. 4 "Consultas y Adquisición de pliegos" del Pliego de Bases y Condiciones Generales de Obras Mayores**, y lo establecido en el **Art. 4 "Consultas y Adquisición de pliegos" del Pliego de Base y Condiciones Particulares de Obras Mayores**, se rectifica lo mencionado en ambos casos, estableciendo la siguiente modalidad para la consulta y adquisición de pliegos para la presente obra:

El mecanismo y formato de obtención del presente Legajo Técnico Completo, será de acuerdo al siguiente detalle:

Formato Digital para descarga por internet: Se deberá descargar el Legajo Técnico Completo y las sucesivas Circulares Aclaratorias y Modificadorias que surjan en formato digital de la página habilitada a tal fin.

Las Circulares Aclaratorias y Modificadorias que surjan serán publicadas en el mismo sitio donde se encuentra el legajo, **siendo responsabilidad del Oferente el respectivo control frecuente del sitio**. Será absoluta responsabilidad por parte del interesado la consulta frecuente del mecanismo establecido, no pudiendo alegar en modo alguno desconocimiento de las mismas ni excusarse de su aplicación y vigencia.

Al momento de la firma de contrato por parte de la empresa que resulte adjudicataria, el CCT Salta-Jujuy, proveerá un ejemplar de la documentación impresa para su respectiva firma y sellado de cada hoja por parte del Dueño de la empresa y el Representante Técnico declarado en la oferta.

El legajo técnico, conteniendo el PUCG, el PCP, el PET, los anexos, las planillas de Cómputo y Presupuesto y la documentación gráfica completa, junto a las circulares y modificatorias que podrían existir, **se podrán obtener de manera libre y gratuita en la siguiente dirección de internet:**

<https://ipe.conicet.gov.ar/pliego-licitacion-publica-nacional-no-01-2023-3era-etapa-edificio-del-ipe/>

En dicha dirección, se deberá seleccionar el nombre de la obra para proceder a la descarga de la información contenida acerca del presente legajo técnico como todo otro tipo de documentación que fuera a incorporarse.

Se podrá descargar toda la información sin límite de tiempo ni de usuarios o cantidad de veces.

2. Consultas

ACLARACIÓN

De acuerdo a lo indicado en el Art. 5 “Informes suplementarios” del Pliego de Bases y Condiciones Generales de Obras Mayores, Durante el plazo fijado para la preparación de las propuestas y hasta QUINCE (15) días antes del fijado para la apertura, los interesados podrán formular consultas relativas a la documentación.

Aclarándose que las mismas deberán ser enviadas al mail de consulta: licitaciones@oys.unsa.edu.ar, siendo respondidas al remitente a la brevedad, y subidas como Circular con consulta al sitio mencionado previamente.

3. Visita a obra:

ACLARACIÓN

De acuerdo al Art. 11 Visita a obra del Pliego de Bases y Condiciones Generales de Obras Mayores, y al cronograma establecido para la presente licitación, se establece que los días **15 y 16 de agosto, a horas 10:30, en la puerta del edificio del IPE**, ubicado en calle interna N°4 del Complejo Universitario “Gral. José de San Martín”, Barrio Castañares de la Ciudad de Salta se realizará la visita de obra, otorgando al proponente, el respectivo certificado de haber realizado la misma.



Dra. Paola A. Barroso
Vicedirectora
Instituto de Patología Experimental
“Dr. Miguel Ángel Basombrío”
CONICET-UNSa